

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precio de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 10 pesetas al año.
Extranjero, 80 Ptas. año.

AÑO XXXII—Núm. 10.276

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1226

Franqueo concertado.—Apartado 14

VITORIA, Lunes 4 de abril de 1932

Prensa católica

Hay actualmente en España 104 periódicos católicos. No se puede negar que este número representa por sí mismo una realidad consoladora y sobre todo una espléndida promesa. Un pueblo que sostiene tal cantidad y calidad de Prensa, no se dejará fácilmente arrollar por la avalancha comunista.

La Prensa tiene un doble significado: es, por una parte, la directora de la opinión pública; por otra parte, es el reflejo exacto de esa misma opinión.

Afortunadamente, en España el público va reaccionando en materia de lecturas, como va reaccionando también en materia de opiniones.

Sabemos de varios periódicos católicos que han duplicado su tirada en estos últimos meses. Prueba evidente de que el público, desengañado y hastiado, vuelve a las ideas tradicionales, de las que se apartó momentáneamente.

Ayer en el banquete-homenaje al gran rotativo católico «El Debate», su Director, don Angel Herrera, dijo, aludiendo a los fantásticos rumores que circulan sobre la existencia de 80.000 soldados católicos dispuestos al combate: «Yo puedo asegurar que el ejército con que se cuenta es otro.»

Otro... mucho más numeroso y eficaz, añadimos nosotros por nuestra parte.

Nada tan decisivo para la suerte de las naciones como esos pacíficos ejércitos de millones de ciudadanos, sin otras armas que las de su razón y su derecho, hábilmente defendidos por una Prensa numerosa y digna.

De sobra lo saben nuestros enemigos. A pesar del artículo 34 de la Constitución republicana: «...No podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme...» hemos visto algunas suspensiones de periódicos católicos durante estos últimos meses, sin la menor sentencia.

Y es que, efectivamente, no hay desafuero que resista a la larga el ataque sereno y razonado de quien tiene razón y sabe defenderla.

Parece que actualmente se trata de organizar y unificar toda la enorme energía latente de ese centenar de periódicos católicos.

HERALDO ALAVES—paritario convencido y entusiasta de todo lo que signifique unión de los católicos—acoge lleno de cariño y de esperanza estos propósitos y se ofrece incondicionalmente a secundarlos, fija la mirada en el triunfo del Catolicismo y en la salvación de nuestra Patria.

La Junta Suprema Tradicionalista desautoriza a «Oriamendi»

La Junta Suprema Tradicionalista del país vasco-navarro nos ruega publiquemos las manifestaciones siguientes:

1.ª Que el semanario titulado «Oriamendi», recién aparecido en Bilbao, no es órgano de la Compañía Tradicionalista de Vizcaya, ni siquiera tiene solicitada autorización para ello.

2.ª Que esta Junta Suprema se apresura a hacer pública su más enérgica protesta contra los conceptos que, especialmente en su último número, aparecen, absolutamente contrarios a la doctrina tradicionalista, así como contra las frases, ofensivas a todas luces, a personas y entidades dignas del mayor respeto y simpatía.

«Hermandad Alavesa»

Censo electoral

Cuantas dudas puedan ocurrir respecto a las inscripciones del nuevo Censo Electoral, en la Secretaría de Hermandad Alavesa se facilitarán con el mayor agrado, las explicaciones precisas que se le consulten, durante las horas de siete a nueve de la noche, todos los días laborables.

Se recuerda a todos los cabezas de familia que si hubiesen recibido menos boletines de los que tienen derecho o bien no hubiesen recibido ninguno, deben reclamarlos a la mayor brevedad en las oficinas del Ayuntamiento.

El Cine, aquí en Bilbao, aseguran que se cierra. Pues bastante hemos hablado. Venga Chocolate EZQUERRA.

INFORMACION GENERAL

Actos de propaganda política en toda España y disturbios en varios puntos. En Córdoba fueron detenidos los oradores tradicionalistas. En Alicante piden controversia los sindicalistas a los socialistas

En Chipiona es agredida la fuerza pública, resultando dos muertos y varios heridos, y de Cádiz marchan tropas con el general Cabanellas. Intento de incendio de una iglesia en Guadix. Cuarenta detenidos en Jerez

Los autores de un crimen

Madrid.—Ayer por la mañana fueron trasladados a Barcelona, Eulalia Maniú y Benjamín Balsano, presuntos autores del crimen de Badalona.

Llegada a Barcelona

Barcelona.—Ayer llegaron a esta capital Benjamín Balsano y Eulalia Maniú.

Desde el apeadero de Gracia fueron custodiados por varios agentes a la Jefatura Superior de Policía, donde ambos prestaron una declaración muy extensa.

Durante el viaje, Eulalia arrojó al suelo del coche en que viajaba, una sortija, que fué recogida por los agentes que les custodiaban y que se cree que perteneció a la víctima.

En la declaración que anoche prestó, se echó ella toda la culpa.

Guardia civil muerto

Granada.—En el pueblo de Santa Fé el guardia civil José Puerta fué muerto de dos balazos por un sujeto llamado Alberto Ruiz, a quien había amonestado por una infracción cometida. El agresor desarmó al guardia

y con su propio sable le golpeó hasta dejarlo conmocionado. Después le arrebató la pistola haciéndole dos disparos y luego le mutiló bárbaramente. Fué detenido un vecino que presenció el caso sin intervenir y sin pedir auxilio.

Explosión de un petardo

Barcelona.—En las oficinas del puerto franco, establecido en el Parque de la Ciudad, la hizo explosión esta mañana un petardo que causó grandes daños. Se cree que el atentado se debe a los obreros que trabajaban en la extracción de arena y que actualmente se encuentran sin ocupación.

Banquete de los amigos de «El Debate»

Madrid.—A la una de la tarde de ayer celebraron los amigos de «El Debate» en el Hotel Nacional, el anunciado banquete, al que asistieron más de mil comensales. A los postres hicieron uso de la palabra los señores Sainz de los Terreros, marqués de Quintanar, director de «A B C», señor Oreja, el señor Gil Robles, el se-

ñor Goicoechea y don Angel Herrera, director de «El Debate».

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, a las seis de la tarde.

Trabajarán el día 14 de abril

Granada.—Los obreros del ramo de la construcción afectos a la Confederación Nacional del Trabajo han acordado trabajar el 14 del corriente mes, aniversario de la proclamación de la República, como protesta por las deportaciones.

Intentan quemar la Iglesia

Guadix.—En el pueblo de Caniles un numeroso grupo de obreros intentó prender fuego a la iglesia y al Ayuntamiento, no logrando realizar sus propósitos debido a la oportuna intervención de la Guardia civil.

Según se dice los incidentes fueron promovidos a consecuencia de un mitin socialista.

Incidentes en un mitin socialista

Castellón.—En el Teatro Royal se celebraba ayer un mitin socialista en el que intervenía el señor Sapill, cuando los elementos anarquistas interrumpieron violentamente, cruzándose bofetadas y palos entre ambos bandos.

A la salida se reprodujeron los incidentes, teniendo que intervenir la fuerza pública para disolver a los contendientes.

Entierro de don Julián Olave

Madrid.—Ayer a las once de la mañana se verificó el entierro del popular federativo futbolístico don Julián Olave.

Al triste acto asistieron numerosas personalidades de carácter deportivo, y fueron muchísimos los concurrentes que acompañaron al cadáver de don Julián hasta el cementerio.

La persona del señor Olave significaba mucho para el fútbol español. Desde los diferentes puestos que ocupó en el supremo organismo federativo, del que incluso fué Presidente, realizó una labor verdaderamente elogiable y puso todo su entusiasmo hasta lograr la difusión del deporte del balón redondo.

En la actualidad era miembro honorario de la Federación Nacional y auditor de la F. I. F. A.

Mitin accidentado

Alicante.—En el local del Orfeón se celebró ayer un mitin socialista a puerta cerrada en el que tomaron parte elementos de la juventud socialista de Madrid.

Los oradores fueron interrumpidos por los sindicalistas, que pedían controversia a lo que se negaron por que el acto era a puerta cerrada. Los sindicalistas fueron expulsados del local.

Huelga de molineros y chocolateros

Granada.—La sección de Molineros y Chocolateros del Sindicato de Artes Blancas ha acordado declarar la huelga mañana, por solidaridad con los panaderos, cuyo conflicto parece ser que no se soluciona. La huelga de los obreros panaderos continúa pacífica.

Detenidos por los últimos sucesos

Jerez.—Esta madrugada ingresaron en la Cárcel cuarenta detenidos del comité de huelga, dirigentes del movimiento y directivos de las sociedades de Sindicatos. Han llegado para prestar servicio en esta población dos compañías de Infantería.

También ha llegado el director general de la Guardia civil, general Cabanellas, el cual ha confirmado la noticia de que será destinado a esta ciudad un tercio de la Guardia civil.

Graves sucesos en Chipiona

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas les dijo:

—Como ustedes saben en Jerez de la Frontera existe desde hace días una huelga que por solidaridad se ha extendido hoy a Cádiz, Medina Sidonia, Sanlúcar de Barrameda y otros pueblos entre ellos Chipiona.

En este pueblo los huelguistas exigieron el cierre de todos los establecimientos logrando sus propósitos. Posteriormente se dirigieron al Ayuntamiento con intención de hacer lo mismo, ante lo cual el alcalde solicitó el auxilio de la Guardia civil.

La fuerza que presta servicio en este puesto es muy pequeña, pues se reduce a tres guardias, por lo que solicitó la cooperación de las fuerzas de carabineros, que ascienden a once números. Al presentarse éstos en la casa municipal los huelguistas depusieron su actitud, pero un grupo de ellos integrado por unos 300 intentó asaltar el cuartel de los carabineros.

La fuerza acudió rápidamente a este sitio, siendo recibidos a pedradas y tiros, resultando herido en los primeros momentos el teniente jefe del puesto.

—Calculo, pues las noticias que tengo son muy confusas, que se llegó a la lucha cuerpo a cuerpo.

¿Eres mujer católica? ¿Tienes hijos? ¿Querrás que aprendan la doctrina de Cristo? ¿Querrás que tengan amor a tí, y a la familia? Vigentes tienes varias leyes que son la negación de estos principios cristianos. ¿Tú vas a permanecer aislada pudiendo con tu cooperación anular esas leyes?

como lo induce a crear el hecho que un Guardia civil fuese desarmado y herido por la espalda con una botella.

La fuerza repelió la agresión en forma adecuada resultando un muerto, un herido gravísimo, que falleció poco después y tres heridos de menos importancia.

A Chipiona acudió el jefe de la Comandancia de la Guardia Civil y el Director General de este Instituto, general Cabanellas, con el cual acabo de celebrar una conferencia telefónica, diciéndome que se ha restablecido la tranquilidad en aquel pueblo.

Un periodista preguntó al señor Casares Quiroga sobre la situación en que se encontraba el vapor «Buenos Aires» y contestó que acaba de efectuar el desembarco en Villa Cisneros y actualmente está de regreso en Las Palmas, donde recojeran, si ellos quieren a los 300 deportados que han cumplido ya su castigo.

Los oradores de un banquete a disposición del Juzgado

Córdoba.—Los oradores que ayer tomaron parte en el banquete tradicionalista, han sido puestos a disposición del Juzgado.

Don Esteban Bilbao, al recibir la noticia de su detención, dice que es un nuevo favor que se le hace. Una vez que prestaron declaración fueron puestos en libertad.

El señor Martín de Asúa quedó detenido por atribuirsele gritos que nadie oyó.

Los oradores, al salir, fueron agredidos por varios grupos de extremistas.

A la hora de salir para Madrid la caravana automovilista un grupo apedreó los coches y cuando los ocupantes se dispusieron, valientemente, a repeler la agresión, los grupos se disolvieron, huyendo en todas direcciones.

Otros mítines

En Valencia, Castellón, Burriana y Santoña se celebraron mítines tradicionalistas ante enorme gentío, que ovacionó a los oradores.

UNION CERRAJERA, S. A.

Fábricas en MONDRAGON Y VERGARA

CAPITAL SOCIAL 15.000.000 de Ptas.
FONDO DE RESERVA 4.300.000 " "

Última emisión de acciones cubierta por los accionistas al tipo de 200 por 100

Suscripción pública de 12.000 obligaciones 6% hipotecarias libres de impuestos

Antecedentes

La Sociedad Anónima UNION CERRAJERA, constituida en 1906, cuenta con dos fábricas, una en Vergara y otra en Mondragón, que mutuamente se complementan, pues mientras aquella produce la primera materia (hierros y aceros), la segunda elabora una fabricación variadísima, que se aproxima a los 2.000 artículos diferentes, y da ocupación a más de 2.000 obreros entre ambas localidades. El volumen total de ventas en el último ejercicio fué de 17.700.000 pesetas.

En el período de 1921 a 1931, singularmente en estos últimos años, se han introducido mejoras y ampliaciones importantísimas en las fábricas y en la dotación de energía eléctrica (propia), para aumentar la producción y ponerla completamente al día. Estas mejoras han ascendido a pesetas 20.888.053,47. Simultáneamente, la UNION CERRAJERA ha venido poniendo en práctica año tras año una marcha de amortización de tal importancia que alcanza a Ptas. 8.373.298,67 en que se han reducido los valores del Activo, más la constitución de reservas en cuantía de pesetas 4.300.000.

El promedio de los beneficios en el decenio ha sido del orden de pesetas 3.084.321,89, y en el último, de 1930-31, fué de pesetas 3.063.920,84, siendo el promedio de dividendo en el mismo período de 12,30%, y el de cotización de las acciones en la Bolsa de Bilbao, de 1.050 pesetas, en 1930, y de 1.018 pesetas, en 1931.

Características de la emisión

De la emisión de 25.000 Obligaciones hipotecarias 6%, autorizada por escritura ante el notario don Manuel Guisarró con fecha 9 de noviembre de 1931, pone la UNION CERRAJERA en circulación 12.000 títulos de a 500 pesetas.

Las Obligaciones son al portador, con interés anual de 6% libres de impuestos vigentes al tiempo de la emisión, cupón semestral de primero de mayo y primero de noviembre y amortizables en 25 años, a contar desde el año 1936, mediante sorteos anuales, reservándose el Consejo de Administración de la Sociedad la facultad de anticipar la amortización una vez transcurridos los cinco primeros años y también la de sustituir el sorteo anual por compras en el mercado.

La emisión, autorizada por la referida escritura, goza de la garantía de primera hipoteca, inscrita en el Registro de la Propiedad, sobre las fábricas, instalaciones y aprovechamientos hidroeléctricos de la S. A. UNION CERRAJERA, sobre los cuales no pesa ninguna otra carga, ni tiene la Compañía otras Obligaciones que estas hipotecarias del 6 por ciento.

Condiciones de suscripción

Las 12.000 Obligaciones que se ponen en circulación se ofrecen al público al tipo de 96 por ciento, o sean 480 PSETAS POR TITULO por lo que su rendimiento neto actual es de 6,25 por ciento.

Las Obligaciones llevarán como primer cupón el de 1.º de noviembre próximo, cuyo importe excepcionalmente será de Ptas. 17,50, por incluirse en el mismo los intereses correspondientes al mes de abril.

FECHA Y PUNTOS DE SUSCRIPCION

La suscripción se abre el día 5 de abril próximo en las Centrales, Sucursales y Agencias de los Establecimientos que aseguran esta operación y que son los siguientes: SAN SEBASTIAN y demás plazas de Guipúzcoa . . . BANCO GUIPUZCOANO BILBAO Y MADRID . . . BANCO GUIPUZCOANO, SMITH HORN Y CIA. PAMPLONA . . . CREDITO NAVARRO Y LA VASCONIA VITORIA BANCO DE VITORIA SANTANDER BANCO DE SANTANDER Y BANCO MERCANTIL ZARAGOZA BANCO DE ARAGON

PRIMER ANIVERSARIO de la señora

Doña Inocenta Amiano y Asurmendi
(Viuda de D. Emilio San Vicente)

Que falleció en Vitoria el 27 de marzo de 1931, a las siete de la mañana, a los 69 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual don Florentino Bastida; hijos doña Natividad, don Estanislao y doña Victoria; hijos políticos don Gregorio Madinaveitia, don Andrés Gorbea y doña María Josefa Zufiaur; nieta María del Pilar Gorbea; hermanos doña Petra, don Francisco y D. Tomás; hermanas políticas doña Josefa Imaz y doña Prudencia Arámburu; sobrinos, primos y demás parientes,

AL RECORDAR a usted tan triste fecha le ruegan la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir al FUNERAL DE ANIVERSARIO que, por su eterno descanso, se celebrará mañana martes, día 5, a las ONCE de la misma, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.

Vitoria 4 de abril de 1932.

El Rvdo. Prelado ha concedido indulgencias.

Hospital Civil de Santiago de la Ciudad de Vitoria

Convocatoria

Se convoca a oposiciones para la provisión de una plaza de médico de guardia de dicho Hospital y Cuarto de Socorro a él anejo, dotada con el sueldo anual de CUATRO MIL PESETAS y demás derechos y deberes especificados en el Reglamento general de dicho benéfico Establecimiento. Este cargo de médico de guardia irá adscrito a la Sección de Medicina del Hospital y será incompatible con cualquier otro que, a juicio de la Junta, perjudique al buen cumplimiento de los deberes inherentes al mismo.

Para tomar parte en dichas oposiciones se requiere:

1.º Ser español y mayor de 21 años.

2.º Poseer el título de médico expedido por las Universidades españolas.

3.º No estar inhabilitado para ejercer cargos públicos. Los opositores presentarán sus instancias en la Secretaría de dicho Hospital antes del día 5 de junio del año corriente, y aquellos que lo soliciten, recibirán los programas de las materias sobre que han de versar los ejercicios, el reglamento de los mismos y el general del Hospital.

Las oposiciones comenzarán el día 11 de julio próximo, a las cuatro de la tarde, en el Hospital Civil de Santiago de Vitoria.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Suscripción para indemnizar de los perjuicios sufridos a los comercios cuyas lunas fueron rotas en las noches del 14 y 15 del pasado mes

	Plas.
Suma anterior	2.165,00
D. Juan Ramos	10,00
D. Emilio Zulaica	10,00
D. Lorenzo de Cura	10,00
D. Mariano Lahidalga	10,00
Colegio Oficial de Agentes Comerciales	25,00

La suscripción queda abierta en la Cámara de Comercio a las horas de Oficina.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Elciego don Eduardo Larrea y S. de Navarrete.

Del mismo punto la señorita María Navarrete.

A Bilbao don Alvaro Gortázar.

De Laguardia la señorita Vega Enciso.

De San Sebastián y de paso para Madrid don Jesús Amestoy.

Con dirección a San Sebastián don Adolfo de Santillana.

Ha regresado de Burgos don Julián Mz. de Lahidalga.

De Vigo la señora de don Francisco Jovenis.

De Logroño la señora doña Balbina Ocho con su hijo Gregorio.

A Madrid don Javier Garagalza.

De San Sebastián y de paso para Madrid los condes de Medina.

A Santander don Victor Mendía.

A Mondragón la bellísima señorita Irene Santos.

BODA DISTINGUIDA

A las once de la mañana del pasado sábado tuvo lugar en la parroquia de San Miguel Arcángel el matrimonial enlace de la bellísima y encantadora señorita Julieta Aniel-Quiroga, con el bizarro capitán de Artillería don Antonio Medina.

La ceremonia se celebró en la Capilla de Nuestra Señora de la Blanca, profusamente adornada de plantas y flores.

La novia que realzaba su belleza con precioso traje de «crapp manocaine» blanco y mantilla de encaje antiguo, entró en la iglesia del brazo de su padre y padrino don Julián Aniel-Quiroga y el novio daba el brazo a su madre y madrina doña Teresa Ochoa de Medina.

Llevaban la cola las preciosas niñas de Ribacoba, primas de la desposada.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Faustino Mendía.

Durante la ceremonia el maestro Arámburu ejecutó al órgano la marcha nupcial de Mendellzon y otras composiciones.

Firmaron el acta como testigos don José Aniel-Quiroga y don Adolfo Chercolés.

Después de la ceremonia los novios e invitados se trasladaron al Hotel Frontón donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

Entre los los invitados recordamos a la señora viuda de Quiroga, de Hedia y Rivacoba y señoras de Quiroga, Chapa, Ozores, de Chercolés; señoritas de Gamba, Cañedo y Santiago.

Santiago y señores de Quiroga, Chapa, Ozores, Chercolés y otros que sentimos no recordar.

El nuevo matrimonio al que deseamos una eterna luna de miel, ha salido con dirección a Madrid para continuar el viaje por Andalucía, Levante y varias poblaciones.

ONOMASTICA

Hoy cumple sus días nuestro buen amigo Jesús Caballero y Ortae. Muchas felicidades.

LOS QUE SE CASAN

En la Capilla de la Milagrosa de la parroquia de San Vicente Mártir, contraeron matrimonio el pasado sábado la bellísima señorita Rosario Galarreta y el joven don Francisco Esteban.

Actuaron de padrinos los padres de la novia.

Después de la ceremonia religiosa los nuevos esposos e invitados se trasladaron a casa del novio, donde les fué servida una espléndida comida.

RESTABLECIDO

Se encuentra totalmente restablecido nuestro buen amigo Ramón Páramo. Mucho nos alegramos.

LOS ENFERMOS

Se encuentra enferma de algún cuidado en Calamocha la niña de los señores de Alonso.

Con tal motivo salieron para dicho punto sus abuelas las señoras doña Rosario Arezaga y doña María Bel-sola de Verdástegui.

Mucho celebraremos el restablecimiento de ella enferma.

NECROLOGICAS

En Madrid ha fallecido santamente, como fué su vida, la madre de nuestro buen amigo el teniente coronel del que fué Regimiento de Cuenca don Manuel Lavina.

En Cuba ha fallecido también el padre político de nuestro querido y buen amigo el coronel de Infantería

REPRESENTANTE

Fábrica de Artículos de Ferreteria precisa representantes locales bien relacionados en ferreterías, almacenes de maquinaria y fábricas. Escribir dando toda clase de informes a P. 1075, S. S.

Apartado 166 SAN SEBASTIAN.

El cine en la Casa Social Católica

Con una concurrencia extraordinaria en ambas sesiones se celebraron las anunciadas de cine con un programa que por su importancia y calidad, agradó al público.

La labor de la orquesta satisfizo al respetable, siendo uno de los elementos que contribuyen al éxito de los espectáculos organizados por la Casa Social Católica, a cuya comisión organizadora de fiestas es de justicia consignar un aplauso.

REBED SIDRA «EL GAITERO»

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO

Durante el plazo de treinta días, a contar de la fecha de este edicto, se admitirá en el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de despacho al público, las instancias que presenten los que deseen tomar parte en las oposiciones a las plazas de músicos, vacantes en la Banda Municipal, que son las siguientes: un oboe de primera clase, un clarinete de segunda, un saxofón soprano de tercera, un saxofón alto de primera, un fliscorno solista, un trompeta de segunda, un onoven de tercera, un bombardino de segunda y un bajo de segunda. Con el sueldo y obligaciones reglamentarias.

El Tribunal lo compondrá el señor Presidente de la Comisión de Festejos, el Músico Mayor de la Banda Militar de esta plaza, el señor Director del Conservatorio de Música y los señores Director y Subdirector de la Banda Municipal.

Los ejercicios darán comienzo el día diez de mayo, a las diez de la mañana, en el salón de ensayos de la Banda Municipal.

Vitoria, 2 de marzo de 1932.—El Presidente de la Comisión de Festejos, Ramiro Aragón.

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

CARENCIA DE NOTICIAS

En este Centro no se nos facilitó noticia de ninguna clase, pues el Gobernador salió de su despacho antes de las doce.

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Recibió el señor Alcalde la visita de don Primitivo Gallego, nuevo Director de la Cárcel celular de esta ciudad, quien además de ofrecer sus respetos al señor Zárate, le habló de los propósitos de hacer algo en beneficio de la cultura y educación moral de los presos, pudiendo instalarse una escuela en dicho establecimiento, para lo que solicitaba el apoyo moral y material del Ayuntamiento, a lo que el Alcalde ha prometido atención, desearo de coadyuvar a tan laudables propósitos.

También ha recibido la visita del Delegado del Ministerio de Instrucción Pública de la Ciudad de Vitoria, que hace la propaganda de la Lotería que en el mes de mayo se celebra en beneficio de dicha entidad cultural.

LAS OPOSICIONES A LA PLAZA DE MEDICO

El señor Arámburu nos dió la nota de las calificaciones que han obtenido los opositores a la plaza de Médico-director del Instituto Municipal de Higiene, en el cuarto y último ejercicio que ayer terminó.

Don Luis Apráiz, 35 puntos.

Don Heraclio Díaz Atauri, 40.

Don Enrique Duaso, 35.

El total de las calificaciones en los cuatro ejercicios, es el siguiente:

Don Luis Apráiz, 145 puntos.

Don Heraclio Díaz Atauri, 150 puntos.

Don Enrique Duaso, 136 puntos.

El señor Arámburu hizo eñudos elogios de todos los opositores, que han demostrado su suficiencia y capacidad para el cargo, así como también quiso mostrar su agradecimiento y aplauso al Instituto Provincial de Higiene, que ha demostrado su perfecta instalación, ofreciendo abundante y rico material para todos los ejercicios prácticos a los que no ha faltado ninguna de las materias que necesitaban.

LOS ESCANDALOSOS

El Alcalde despachó largo rato con el jefe de la Guardia Municipal, enterándose de las denuncias de los individuos de ésta, que ayer tuvieron día de verdadero ajeteo, pues hubo beodos y escándalos a granel, prodigándose espectáculos en la calle de Dato a la hora del paseo, y a la una de la mañana en la cuesta de San Francisco que rebajan el nivel de la ciudad de Vitoria en términos solo comparables a la de los países donde sus habitantes no usan ni aun ropa con que cubrirse. Blasfemias, gritos, cantos descompasados y sucesos, falta de respeto al vecindario impidiéndole el descanso: de todo eso hubo anoche en abundancia. El Alcalde debe imponer las máximas multas y está dispuesto a hacerlo.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Franco	52,20
Libras	49,80
Dólares	13,26
Bonos oro	227,00

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda

LUBRICANTES Clayton
LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA
HENAO 52. BILBAO

ITUN BERRIA
Olavide barr Er. S. J. - Bilbao
(NUEVO TESTAMENTO)
Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.
Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.
Impresión a dos tintas; lujosa presentación.
Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

PRECIOS
En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.
En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10.
En cubierta de piel, cortes rojos, 15.
En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

Muebles
Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es
Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3
Plazos y contado

Vinos de la Rioja Alavesa
Laorden y Martínez
Embotellado finísimo a 12 ptas. docena
Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523
Servicio a domicilio

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS
Extenso y selecto catálogo | - GRANDES -
Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS
SALVATIERRA H.ºS. S. L. Teléfono 104 **ESTELLA** (Navarra)

PROBADO LO EXQUISITO
CHOCOLATES EZQUERRA
VITORIA

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

FABON MARFIL FELIX LASCARAY VITORIA



Mujeres y hombres
Víctimas de amorrnanas, fisuras, eczemas, flujos, escozor, hemorragias interiores y demás enfermedades hemorroidales del recto y ano y de la piel
Curan de verdad radical y rápidamente con
PROKTOSOL-JEIL
Fabricado por "Chemische Fabrik Henry Cohrs", Hannover.
ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA
Caja 12 supositorios: Ptas. 7,25. Caja con tubo de unguento: Pesetas 5,75. — De venta: En principales Farmacias.
Representante para VITORIA: Domingo Solano - San José, 4

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

¡Pruebe...!
¡Compare...!
¡Exija...!
Antracitas URRUTIA

El Campeonato de Ligas

El Madrid F. C. se clasifica campeón de la primera división y el Betis de la segunda

El Deportivo Alavés logró salvarse de la cola venciendo al Irún por uno a cero

El público de Vitoria, ayer a prueba, demostró lo bueno que es. El Alavés fué en todo momento superior al Irún

ESENARIO Una buena entrada registró ayer Mendizorrosa, pues de Guipúzcoa vinieron muchos aficionados dispuestos a animar a su equipo y lo mismo sucedió con los vitorianos que sabían la carta decisiva que jugaba el Alavés.

ACTORES De director escénico actúa el maño Ostalé que sale con su corte de jueces de línea y de goal. A la primera pitada del árbitro, los equipos se alinean así: Unión: Emery, Goyeneche y Mandicador; Regaio, Solés y Maya; Azcona, Echezarreta, Alza, René y Amunarriz.

PRIMER ACTO Puede dividirse en dos cuadros: el primero consistió en un juego de no muy buena calidad, con dominio anero pero creando en Irún algunos peligros que fueron bien salvados; el segundo fué un cambio completo de decoración. Comenzaron a partir de los 25 minutos a declamar los artistas del Alavés y el Irún se acabó. Los veinte minutos finales del primer tiempo fueron los de mejor juego y a lo largo de ellos el Deportivo hizo cosas muy meritorias. Explicásemoslas cronológicamente.

25 minutos: córner contra el Irún con remate de Sañudo, con la cabeza, que sale por arriba; 28 minutos: buen avance por la izquierda con un gran tiro de Lécue que Emery detiene en el suelo, magníficamente. 30 minutos: Sañudo, que ha hecho ya otras cosas buenas, se lanza con el balón pegadito al pie pero como los buenos, en línea recta; se libra de los mastines del Irún pero éstos le siguen y cuando Sañudo ve a Paco bien, estupidamente bien para el remate, le entrega el balón que es un regalo; era un trabajo terminado al que Paco no tenía más que poner la firma... ¡y a cobrar!; pues el bueno de Paco remata a falta, haciendo una cosa muy difícil, porque era mucho más fácil meter el balón en el marco. ¡Te dábamos así!

33 minutos: avance de Juanito que entra muy bien y Sañudo entra a volar muy breve pero el balón se empuja mal y sale como un cohete... de los que suben. 35 minutos: ligera reacción bidasolarra que termina en córner contra el Alavés y sacado origina un peleo finalizando con un remate alto de Alza. Hay un pase de René que es todo un poema y Alza, dispuesto ya a fusilar, se ve desagradablemente sorprendido porque la deteña a Alavés le quita el balón limpiamente. ¡Señores, que escamoleo de Arana y Deva!

36 minutos: el Irún se retira por el foro y entra de nuevo en escena la delantera alavés. Sañudo avanza, avanzando con un remate que Emery detiene. (Hoy está muy bien este chico, pero muy bien). 44 minutos: córner contra el Irún, sin novedad. 45 minutos: descanso.

SEGUNDO ACTO Emoción a raudales. El público de los iruneses se va apagando, pues ya ven la superioridad alavés; los "hinchas" alavés no pueden ni respirar; tal es la enorme emoción que se ha apoderado de todos. Silencio, silencio casi absoluto. ¡Ay, esos delanteros alavés, que no aciertan al marco! Dos cuadros también; el primero de veinticinco minutos, hasta el tanto, en el que el público de Vitoria creía que el reloj corría con exceso; el segundo de veinte en el que el mismo público se lo pasó consultando el reloj y desesperándose porque iba a paso de tortuga. La relatividad de las cosas. La primera parte de veinticinco minutos fué como los meses a los efectos de los recibos y facturas, que pasan meses a los efectos de los recibos de sueldo; parecen eternos. Ya a los cuatro minutos lanza el Alavés un córner contra el Irún, dominiéndole hasta los 12 minutos en

que se cambia de puerta para lo mismo. Luego se acentúa el dominio alavés sacando Paco o Juanito nuevos córners a los 14, 15, 17 y 21 minutos, éste a consecuencia de un centro bombeado de Fede que no fué tanto de milagro. Y a los 25 minutos... ¡por fin! el GOAL. Paco se hace con el balón y lo centra bien. ¿Lo ves Paco?—acudiendo Sañudo al remate saliéndole un buen tiro que detiene Emery en el suelo pero el balón se va de las manos y cuando estaba si entra o no, llegó Juanito y ¡cataplán!, hasta el fondo.

Y allí fué Troya. El entusiasmo de los "hinchas" alavés se desbordó, llegando algunos a saltar al campo para abrazar a los jugadores. Pronto se restablece el orden y nosotros pensamos en la reacción irunesa que será terrible. Así pareció al principio de esos veinte interminables últimos minutos, pero el Alavés se creció y siguió en plan de superioridad. Fueron los 20 últimos minutos los que nos convencieron de que el Alavés merecía ganar el partido por su meta, indiscutible superioridad. El Irún no pudo, ni aún a la desesperada, dominar al Alavés. Este, en cambio, dominó al Irún cuando se lo propuso. Con un poco más de remate en los interiores vitorianos, al partido hubiese terminado con cuatro o cinco tantos de diferencia. Por juego se lo merecía. Hasta el final fué muy significativo pues el balón rondaba la puerta irunesa cuando Ostalé señaló el término de la jornada.

EL UNION DE IRUN

No está el Irún como solía. Excluido Gamborena por castigo de la Nacional, es posible que el equipo se resentiera de la falta de su gran medio centro. Pero con Gamborena o sin él, el Irún está muy bajo. Tenemos en cuenta que faltaban a la lista completa los nombres de Gamborena, Urziberea, Elicegui.

El mejor del Irún, mientras le duró el fuelle, fué René. Su gran juego de pases, de dominio absoluto del balón, leció espléndido. Un gran portero ayer Emery, delato varios remates difíciles, ganándose muchas ovaciones. La defensa estuvo muy valiente, fallando algunas veces, pero corriendo mucho juego. Los medios no pudieron con los nuestros. Pedrito hizo algunas cosas feas pero en general jugó mucho. Débil, muy débil la delantera irunesa, cuenta con dos extremos jóvenes que serán pronto excelentes jugadores. René fué el maestro pasando pero su puesto de inferior es mocho para sus años; se agotó al final. Alza muy pesadote agotó al final. Alza muy pesadote como el de delantero centro.

Salvo algunas cosillas, el Irún jugó correctamente. Vimos al equipo de deportistas que sabe perder... pero nos equivocamos. La acción fea de Amunarriz con el árbitro y la protesta del acta demuestran que el Irún no supo perder. ¡Una pena!

EL ALAVES

Urreta no tuvo casi trabajo. Dos o tres pelotas de compromiso llegaron al portero alavés y supo salir airoso en su cometido. Arana jugó colosalmente, sacando algunas pelotas difícilísimas, con habilidad y vista. Puede ser el chaparro uno de los mejores defensas si tiene un poco de cabeza y sabe administrar sus grandes facultades. Con él forma pareja Deva, otro gran defensa. El morrosko está cada día mejor pues además de que se ha asegurado sabe siempre el terreno que pisa. Su colocación es casi perfecta. ¡Algo muy bueno este chico!

Y hablemos ahora del rompeolas; los tres medios del Deportivo. Toda la furia de los iruneses se rompió ayer contra Urquiri, Antero y Fede y así llegaron los ataques de los delanteros a la defensa vitoriana completamente suaves. Antero jugó ayer como un principiante; con entusiasmo, con facultades, con valentía... y jugando. Fede se confirmó en el puesto de medio izquierda que no encuentra medio derecha que pueda con él. Todos, incluso Gilaurren, vencidos por Fede. ¡Bien «Patillas»! Urquiri como siempre de bravo, completó la línea muy bien.

En los delanteros hay alguna modificación. Pero no es cosa ahora de hablar de ello. Jugaron los delanteros con mucho entusiasmo, muy valientes todos. Sañudo hizo de nuevo cosas de gran delantero y Trillo y Lécue ayudaron mucho a sus medios llevando el juego adelante.

En cambio no se acercan al área contraria ni por un cortijo. Mereció la victoria el Alavés porque fué un gran conjunto... solamente a falta de remate.

EL PUBLICO

Ayer demostró el público de Vitoria lo bueno que es. Partido en que se jugaba el Deportivo su vida, no hubo la menor incidencia ni protesta airada en los castigos al Alavés, porque eran justos. Muchos «ofsidés» hubo por parte del Deportivo que Ostalé cortó en el crítico momento del remate y no pasó nada porque fueron realmente «ofsidés». Público de la máxima corrección, público bueno, el de ayer. Y eso que en un partido de vida o muerte, el Deportivo no logró el tanto de la victoria hasta casi el final del segundo tiempo.

EL ARBITRO

Hizo Ostalé un arbitraje estupendo. Aparte de su imparcialidad, que demuestra los castigos al Alavés en críticos momentos y terreno de compromiso, supo llevar el partido cortando las violencias en flor, llegando muy oportunamente a todas partes, consultando con los jueces de línea o goal en las dudas.

El arbitraje de Ostalé ha sido el arbitraje que merecía el partido; un arbitraje de garantía para los dos equipos. La protesta del Irún es el derecho al pataleo, la rabieta del chico. Los jugadores del Irún, cuando se serenen, su público que vio el partido, reconocerán que no puede hacerse un mejor arbitraje que el de Ostalé. Y nada más. Enhorabuena al Deportivo Alavés.

Otros resultados

BARCELONA.—En el campo de Las Cortes completamente lleno de público, se jugó ayer tarde el anticipado partido Barcelona-Madrid, empatando ambos equipos a dos tantos. Insauti anuló un gol al Barcelona que fué muy protestado.

SANTANDER.—Ayer se celebró el partido Athletic de Bilbao-Racing, con asistencia de numerosísimo público, triunfando los locales por dos a cero. El arbitraje del catalán Arribas fué bueno.

BILBAO.—En el campo de Ibañeta el Arenas derrotó con facilidad al Valencia, por cuatro a uno. Quintana hizo un arbitraje bueno.

SAN SEBASTIAN.—En Atocha y con flojísima entrada, el Donostia

derrotó al Español de Barcelona por cinco a dos. Acudió muy poco público debido al mal tiempo reinante. Polidura hizo un arbitraje discreto.

SEGUNDA DIVISION

SEVILLA.—Con un lleno imponente y tiempo nublado se celebró en el campo del Patronato el último partido de la Liga entre el Betis y el Deportivo Coruña, venciendo los béticos por tres tantos a uno y clasificándose con este resultado campeón de la segunda división.

El equipo andaluz se estacionó en el centro del campo, saliendo también su entrenador Samper, para que tomara parte en el popular homenaje de la afición andaluza.

Escartín tuvo un arbitraje modelo de imparcialidad y vista.

OVIEDO.—Con muy mala entrada se celebró ayer tarde en el campo de Teatinos el último partido entre el Oviedo y el Murcia, venciendo los asturianos por seis a cero.

Steimborn dirigió con acierto el encuentro.

MADRID.—El Athletic madrileño venció al Sevilla por tres tantos a dos en el Stadium Metropolitano. Acudió numeroso público y diri-

Agrupación de Jurados mixtos de Trabajo Convocatoria

Por orden del señor delegado regional de Trabajo y con el fin de llevar a cabo la renovación de los Jurados mixtos de Industrias textiles, Vestido y Tocado, Aguas, Gas y Electricidad, Servicios de Higiene (peluquerías), Comercio en general y Banca y Bolsa, se convoca a elecciones para la designación de tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar los antedichos Jurados mixtos.

Estas elecciones se sujetarán a las reglas siguientes: Primera. No figurando inscrita en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo y Previsión ninguna entidad patronal ni obrera de la Industria Textil, la designación de las respectivas representaciones del Jurado mixto de tal Industria se verificará mediante elección directa de los patronos y obreros a quienes afecte.

Podrán tomar parte en esta elección los patronos y obreros que se dediquen a los trabajos o profesiones siguientes: algodonera, lanera, cañamera, yuleros, linera y sedera; aprestos; encajes bondados pasamanería, terciopelos, ta-

to de Aguas, Gas y Electricidad, serán elegidas respectivamente por la Asociación de Productores y Distribuidores de Electricidad y la Sociedad de Electricistas y Similares.

Cuarta. La representación patronal del Jurado mixto de Servicios de Higiene (peluquerías) será elegida por la Asociación General Patronal de Maestros Barberos y Peluqueros, y la representación obrera, será designada mediante elección directa de los obreros que se dediquen al trabajo u oficio de que se trata.

Quinta. Las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto de Comercio en General, serán elegidas, la patronal por la Asociación patronal de Comercio en General, y la Obrera por el Sindicato Católico de Dependientes y/o Sociedad de Dependientes de Comercio en General.

Sexta. En el Jurado mixto de Banca y Bolsa, la representación patronal será designada por la Asociación de Bancos y Banqueros del Norte de España en Alava y la representación obrera, por la Asociación profesional de Empleados de Banca y el Sindicato de empleados y dependientes.

Séptima.—La elección de las representaciones que haya de verificarse directamente, así como el escrutinio y proclamación de los vocales que resulten elegidos y de los que lo hayan sido por las Asociaciones antes expresadas, tendrán lugar en el salón de Quintas del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Delegado regional del Trabajo el día 7 del presente mes en la siguiente forma:

Elección de la representación patronal del Vestido y Tocado, de 17 a 18 horas.—Escrutinio de las elecciones verificadas por las Sociedades obreras de Vestido y Tocado a las 18.— Elección representación patronal de Industrias textiles de 18 a 19.— Elección representación obrera de Industrias textiles, de 19 a 20.— Escrutinio de las elecciones verificadas por las Asociaciones patronal y obrera de Banca y Bolsa, a las 20.— Escrutinio de las elecciones verificadas por las Sociedades patronal y obrera de Aguas, Gas y Electricidad a las 20,15.— Idem de las verificadas por las Sociedades patronal y obrera de comercio en general a las 20,30.— Elección de la representación obrera de Servicios de Higiene a las 21.— Escrutinio de la elección verificada por la Asociación patronal de Servicios de Higiene, a las 21,30.

Vitoria 4 de abril de 1932.—El presidente accidental, Jesús María de Viana.

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 8 Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

Habiendo transcurrido los quince días señalados para el desempeño de las prendas o renovación de las papeletas, desde esta fecha no se efectuarán las indicadas operaciones y los efectos que han de ponerse a la venta se hallarán expuestos al público, en el almacén, los días 8 y 9, de diez a doce por la mañana y de tres a cinco por la tarde.

Vitoria 4 de abril de 1932.—Por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria. El Director Gerente, Andrés de Solaaga.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE casa de reciente construcción, con cuartos y mucho terreno, en el Polvorín viejo. Razón en esta Administración y en el Bar de Leonardo Olano.—Paz.

SE VENDE segundo piso en sitio céntrico, desocupado. Informarán en esta Administración, 3070.

SE VENDE PISO en Pintorería. Informarán esta Administración, número 2983.

SE ALQUILA tienda, Cuchillería, 52 y local en la calle Ali, 24.—Razón, Cuchillería, 52, 3.º—3059.

SE VENDE una bicicleta de carrera, especial, seminueva, marca Alcyon. Razón, sereno Hotel Francia.

AUTOMOVIL DE ALQUILER, a 0,40 el Kmo. n.º VI-1308 Doroteo Mallo, Barreras, 11, 3.º izd.

AUTOMOVIL europeo, 12 H. P. Condición interior, cuatro puertas. Se vende 2.200 pesetas.—Tel. 1897.—Manso Zúñiga, San Antonio, 24.

OCASION. Máquina de escribir, portátil, con su estuche, se vende barata. Informarán, Santa María, 8, 1.º

SE HACEN vaimicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.º (esquina de Fueros).

FONOGRAFOS portátiles y de bodega baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

HACE FALTA dispensera. Informes en esta Administración, n.º 3001.

PERDIDA de una carterita con pequeña cantidad de dinero. Se ruega la entreguen en esta Administración.

PERDIDA de gorro negro de astracán de uniforme de colegio, escudo metal. Se gratificará en San Prudencio, 40, segundo.

PERDIDA de una maleta desde la Alhóndiga hasta Haro, por carretera Castilla. Se ruega la entreguen en esta Administración y se gratificará.

HALLAZGO de cierta cantidad de dinero. Informes en esta Administración

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ».—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 1156.—Venta de pollos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por sus componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for JOYERÍA ABAITUA RELOJERÍA PLATERÍA BISUTERÍA TALLER DE REPARACIONES. Text: 'Joyería fina.—Cubiertas de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo —Carrillones Ave-María de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.— Todos los objetos de oro y plata están contrastados. IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas. Posías 28 (Frente a Correos)'.

Sobre cementerios

En el número anterior del Boletín Oficial del Obispado se insertó la ley recientemente dictada por el Poder civil sobre cementerios, con la natural protesta, por tratarse de una ley manifiestamente contraria a los derechos sacrosantos de la Iglesia, y con las notas aclaratorias convenientes para que las Curas al resolver los casos que pudieran presentarse. De ellas se deducen claramente las normas que los señores Curas deben seguir, si algún Ayuntamiento intenta derribar la tapia del cementerio parroquial, impedir en él los ritos religiosos, hacer que sean sepultados indistintamente los que tienen derecho a sepultura eclesiástica y los que no lo tienen, o si pretende incautarse, sin más, del cementerio parroquial pretendiendo que el Cura le haga entrega de la llave, o queriendo poner el rótulo de cementerio municipal, o intervenir en su administración.

Nada de esto puede hacer ningún Ayuntamiento "con respecto a los cementerios parroquiales", no sólo sin faltar gravemente a las leyes eclesiásticas, sancionadas con gravísimas penas, pero ni siquiera lo pueden hacer según la misma ley civil recientemente publicada.

El art. 1.º de esta ley, en que se habla de que se ponga la inscripción cementerio municipal, de que los ritos funerarios se hagan sólo en cada sepultura, de que sea derribada la tapia que separa los lugares de enterramiento eclesiástico y civil y de que la guarda, administración, conservación y régimen de los cementerios corresponden a los Ayuntamientos, se refiere "única y exclusivamente" a cementerios MUNICIPALES, no a los parroquiales o a aquellos de los que la parroquia está en quietud y pacífica posesión y ella sigue administrando, porque los construyó con sus fondos o con donaciones que ELLA recibió de los fieles y aun de las Corporaciones.

Por tanto, tratándose de cementerios parroquiales, "han de negarse en absoluto los señores Curas" a que se ponga dicha inscripción, a que se derribe la mencionada tapia, a entregar la llave a los Ayuntamientos y a cualquiera ingerencia de los mismos en lo tocante a la administración y régimen de los cementerios parroquiales. Y, si por la violencia intentan hacerlo, deben consignar su protesta y dar cuenta a esta Vicaría.

El mismo artículo primero, en

su apartado segundo, dice que los Municipios "podrán incautarse" de los cementerios parroquiales, pero a continuación establece que esto ha de ser "mediante expropiación" y por tanto con la debida indemnización—y añade, que esta expropiación habrá de hacerse en los casos en que proceda y con sujeción a las bases "que se establezcan por el poder ejecutivo". No se han establecido todavía, y, por tanto, no pueden de momento los Ayuntamientos—ni en virtud de esta misma ley—proceder, ni a la expropiación, ni menos a la incautación sin expropiación de los cementerios parroquiales. Deben, pues, oponerse en legal forma los señores Curas a cualquier intento de ella.

Y lo mismo hay que decir respecto de la parte que corresponde a la parroquia en los cementerios en que ella y el Ayuntamiento han venido teniendo parte en la propiedad y en la administración del cementerio.

"Acercas de los cementerios municipales" hoy existentes en la diócesis, hay que tener en cuenta que están bendecidos y continúan siendo lugares sagrados, y que este carácter no lo pierden sino por alguno de los casos taxativamente enumerados en el canon 1172, a saber: homicidio o grave e injuriosa efusión de sangre en los mismos, si fuere sepultado un infiel o un excomulgado "post sententiam declaratoriam vel condemnatoriam". No pierde el cementerio municipal su carácter de sagrado por el derribo de la tapia que separaba los lugares de enterramiento eclesiástico y profano, ni por la sepultura de un meramente indigno de sepultura eclesiástica, v. gr. de un suicida.

Cuando ocurra alguno de los casos en que el cementerio pierda

su bendición o se trate de nuevos cementerios municipales, ha de cumplirse, en cuanto sea posible, lo que dice el canon 1203, a saber: "Si en alguna parte fuese conculcado el derecho de la Iglesia a tener cementerios propios, procurese que los cementerios de las entidades civiles sean bendecidos, si los que se hayan de enterrar en ellos son en su mayoría católicos, o que, por lo menos, se señale en los mismos un espacio bendecido reservado a los católicos. Y, si ni aun esto pudiera obtenerse, bendiganse "totius quoties" cada una de las fosas antes de proceder al enterramiento".

La ley autoriza los ritos religiosos aun en los cementerios "municipales", si bien sólo en la misma sepultura. La conducción del cadáver con la liturgia prescrita en los sagrados cánones hasta el cementerio no está prohibida en la ley, sino más bien autorizada en favor de aquellos que han manifestado su voluntad de que tenga carácter religioso. Esta conducción del cadáver al cementerio no es una procesión o manifestación pública de culto, sino que—como advierte el Excmo. señor Obispo de Calahorra—reviste más bien el carácter de servicio religioso prestado a un particular o familia.

Hemos de insistir finalmente en la conveniencia de que los señores Curas hagan saber a los fieles que, si desean que su enterramiento se haga con los ritos y bendiciones de la Santa Iglesia, siempre Madre de sus fieles hijos, pero, sobre todo, en la hora de su muerte, es necesario, según el artículo cuarto de la mencionada ley, que lo hagan constar de una manera expresa, y con preferencia en su testamento o por escrito firmado con dos testigos, del que será prudente que hagan al menos dos ejemplares, uno para la parroquia y otro para la familia.

Vitoria 26 de marzo de 1932.
Dr. Justo de Echeguren,
Vicario General de S. E. R.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo miércoles, 6 de abril, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, ab- solutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los precigan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, usan. Si quiere ahorrar salud tiempo y dinero, no debe nunca comprar brageros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo miércoles, día 6 de abril, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en LOGROÑO el día 4, en el Hotel Paris; en HARO el día 5 en Hotel Adria; en Burgos el día 7, en el Hotel Universal; en BILBAO el día 8, en el Hotel Marañón (Correo, 23), y en MIRANDA DE EBRO el día 9, en el Hotel Egaña.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Cronica religiosa

CALENDARIO PARA MANANA
Día 5. Martes.—Santos Vicente Ferrer, confesor; Irene, Agape, Quionio, hermanas vírgenes y Zenón mártires.

San Vicente Ferrer nació en Valencia el año 1357. Sus pueriles entretenimientos eran hacer oración con otros niños. A los doce años comenzó la Filosofía, y a los 17 sabía más que sus maestros. Concluidos los estudios, quiso el padre dedicarle al comercio; pero, sabiendo la resolución del hijo de aquel ser religioso, le abrazó, diciendo: "Ahorra si que comprendo un sueño que tuve antes de que naciese; y fue: que al entrar en la iglesia de Santo Domingo, se llegó a mí un religioso y me dió la enhorabuena porque había de tener un hijo que sería de su religión". Inmediatamente pasaron al convento de Predicadores, que había en Valencia, y a los 28 recibió el grado de Doctor de la Universidad de Lérida, por mano del cardenal Pedro de Luna, Legado de la Santa Silla Apostólica de España. El Santo Pontífice Martino V, le hizo su misionero apostólico por todo el universo; realizó asombrosas conversiones en España, Languedoc, Francia, Inglaterra, Alemania Génova, Italia y Lombardia, haciendo tal

comoción en los á nimos, que en Tolosa un malvado cayó a sus pies muerto de dolor, y a una mujer pecadora que se logró esconder en su celda, la convirtió en asombrosa penitente. En fin, estenuado con las penitencias, falleció en Vannes, el día 5 de abril del año 1419, siendo canonizado por Calixto III, Papa español, el día 29 de junio de 1455. Tuvo, como pocos, persuasiva palabra, y extraordinaria atracción en el trato de gentes. Mereció ser favorecido con el don de profecía y con facultad para realizar milagros, y ésto contribuyó a la fama y prestigio de que disfrutó.

¿Alaveses?...

En vista de la gran crisis que pasamos, el Gran taller de Reparaciones de Calzado «LA ELECTRICA AMERICANA», hace todos los arreglos lo mismo en suela, goma y cuero, etcétera, en quince minutos, con materiales de primera calidad y presentación inmejorable, a precios ruinosos, por poseer maquinaria moderna, obreros competentes y hacer las compras por mayor.

El Gran Taller «LA ELECTRICA AMERICANA» hace los inmejorables tejidos en abrigos de cuero, calzados, guantes y toda clase de pieles al «Duco» (único sistema práctico). El Gran Taller «LA ELECTRICA AMERICANA» pone parches invisibles, en los calzados agrietados (sistema Nilchom) y vende artículos de zapatería al por mayor y detall a precios tirados.

Máquina especial para alargar y ensanchar el calzado.

Postas, 43 (junto a la Cárcel)

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles:—: Colectivos contra accidentes:—: Individuales:—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Radio - R. 200

Un buen aparato de radio es un seguro de alegría y de entretenimiento sano.

Solicite una audición de este maravilloso aparato

"La Voz de su Amo"

onda corta y larga a su agente:

B. Sanmartín
Teléfono 1853.-P. Nueva, 32

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Maderas-Machihembrados Rafael Rotana

Hijo de J. Rotana
Teléfonos 500, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Muebles AZPIAZU Vitoria

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España. Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades españolas para España, por su género, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Millares situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Inversoras en Valores Públicos del Estado Español 216.251'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.095'66 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139 Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION
SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce- niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.
PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.
Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,
General Loma, 6. 2.º — VITORIA.

ITALIA
FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS
SUD - AMERICA

DUILIO
de Barcelona 8 abril

CONTE VERDE
de Barcelona 22 abril

Médicos, cocineros y personal español
Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)

VIRGILIO
de Barcelona 7 mayo
de Cádiz 9 mayo

Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR y PERU

NORTE - AMERICA
AUGUSTUS
de Gibraltar 10 abril

SATURNIA
de Gibraltar 18 abril

CONTE BIANCAMANO
de Gibraltar 25 abril

BARCELONA

IBERIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33. ITALIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3. COSULICH, Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardi)

MADRID
VIAJES MARSANS. C. San Jerónimo, 36.
ITALIA AMERICA. Alcalá, 45

AGENTE EN VITORIA: D. Celerino Polo
Villarreal. Palacio de la Diputación

HERALDO ALAVES.—Vitoria 4-4-32

Gabanes - Trincheras
Trajes. Pantalonería. Ultima novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:
General Alava, 9. Sastrería Vitoria

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Finos de Rioja
CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

Librería LINAGERO
Obra de actualidad y vendidos 20.000 ejemplares en un mes.
ORIGENES DE LA REVOLUCION ESPANOLA, por Tusquets.
Cuatro pesetas.—Apartado de Correos, 41.—Vitoria.

Garage «La Unión»
FUEROS, 81
Taller de reparaciones para automóviles.
Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».—Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
50 Sucursales 1.900 Representaciones

Realiza toda clase de operaciones de Banca
CAJA DE AHORROS
Imposición Ordinaria 4 %
Imposición Anual 4'50 %
Sucursal: VITORIA - Plaza de la Provincia, núm. 11 - Teléfono núm. 1418

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 4 de abril de 1907

La noche anterior celebró sesión el Ayuntamiento acordando suprimir las plazas de investigadores en el Cuerpo de Arbitros; aprobóse por 14 votos contra 2 el que se condonase en lo sucesivo el que se condonase en casos excepcionales y por la cuarta parte del exceso. Se aprobó el presupuesto adicional y las cuentas del año anterior. El Ayuntamiento aprobó la proposición hecha por el señor Larrañaga para dar tres corridas de toros.

En el centro electoral del señor Dato, se reunió buen número de personas bajo la presidencia de don Juan Cano, dando cuenta al señor Echánove de su visita al señor Dato y de la aceptación del puesto por este señor. Reinó mucho entusiasmo en la reunión y se acordó trabajar con todo esfuerzo la candidatura.

La huelga de las saqueras continúa en igual estado, pues de las reuniones celebradas entre patronos y obreros en el Gobierno civil no se había llegado aún al acuerdo.

En la audiencia se verificó la segunda sesión de un juicio oral

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

en el que el acusado fué condenado a 13 años y un día de reclusión además de la indemnización a la familia de su víctima 4.000 pesetas.

En el pueblo de Mendiola se presentó un perro, rabioso al parecer, matándole los vecinos de dicho pueblo a tiros.

El alcalde ordenó se revisaran los restos del perro muerto.

En el Iris Salón debutó la tiple Josefina Bonora con "Las estrellas" obteniendo buen éxito.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.

En las Brigadas Asociación Espiritual Josefina

NOVENA DEL PATROCINIO DE SAN JOSE

A las seis y media de la tarde de mañana martes, día 5, comenzará la Novena del Patrocinio del glorioso Patriarca San José, precedida del Santo Rosario.

Los días 11 y 12 expuesto el Santísimo Sacramento, rezada a continuación la estación, el Santo Rosario y leída la Novena, habrá sermón que predicarán respectivamente el doctor don Joaquín Goicoechea y el doctor don Jesús Enciso, Profesores del Seminario, terminando con la Bendición, Reserva y veneración de la Reliquia del Santo Patriarca.

El día 13, Fiesta del Patrocinio del glorioso Patriarca: Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general.

A las diez, Misa mayor con exposición de S. D. M. que continuará expuesto y velado por los asociados hasta la función vespertina.

Por la tarde, a la misma hora que los días anteriores, estación, Rosario, Novena y sermón a cargo del presbítero don Marcelino Ereño.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X Dato, 35, 1.º Vitoria

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturrieta) OVIEDO (La Monjoya), MADRID (El Empalme), BILBAO (La Monjoya), MADRID (El Empalme), BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS REDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Almacenes "La Bolsa"

Coches para niños

Precios de Fábrica

FLORIDA, 23

ARCA, 13

Teléfono número 1134

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras Diversidad de artículos de Optica

CLINICA DENTAL

de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Apartado de Correos de H.º

RAIDO ALAVÉS: núm. 14

Gacetillas

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 704.1. Termómetro seco del psicrómetro, 6.0.

Termómetro húmedo, 4.0. Humedad, 70. Temperatura máxima, 12.2. Temperatura mínima, 3.4. Agua en las últimas veinticuatro horas, 5.1.

Estado del cielo, cubierto. Viento, flojo SO.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 704.9.

Termómetro seco, 7.4. Termómetro húmedo, 4.0.

Humedad, 53. Estado del cielo, cubierto.

Viento, S S W débil.

Por beber Jerez San Roque

Desde que están en la cuna, Beberle igual por el día

Que por la noche a la una, Muchos miles de personas Han labrado su fortuna.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario:

TEJADA Y COMPANIA (Sucesor)

ARETA (Alava)

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana:

La del señor ROVIRA, Plaza de la República, 1-2, y la del señor BUESA, calle Pablo Iglesias, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

¡ CALLOS !

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA



Fundición de hierro: Toda clase de piezas según planos o modelos.

Construcciones metálicas: Cercas vigas armadas, postes, etc.

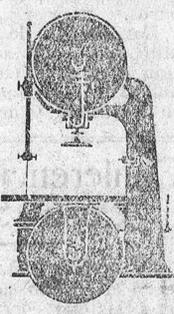
Maquinaria para madera: Máquinas sierras de cinta de coplmas fundidas, o para armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el serrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regresadoras, regresadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupías, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.

Material para ferrocarriles: Enclavamientos, señales de parada, gálbros, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.

Elementos de transmisión: Ejes calibrados, mampulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce engranajes.

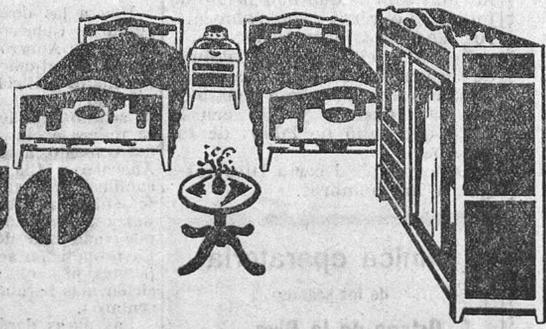
Accesorios: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de soldar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria



"LA AMUEBLADORA VITORIANA"

muebles de lujo y económicos



manuel alonso independencia - 3. vitoria

En el Príncipe

Segunda charla y despedida de García Sanchiz

Con entrada casi igual que el día anterior dió su segunda y última charla el insigne García Sanchiz.

Tres horas estuvo hablando, durante las cuales el público no respiró, oyendo con emoción y con deleite las descripciones preciosistas del gran charlador.

Nos falta el espacio hoy, más que cualquier otro día, y a fé que más que nunca lo sentimos. Porque esta segunda charla superó, si superación cabe, a la primera.

Nos llevó enseguida a la estepa ucraniana, y luego a Kharkov, Kiev, Odessa y Varsovia, enterándonos de otros horrores del régimen soviético, que ha convertido al hombre en esclavo, más esclavo que el esclavo de la leyenda del negrero, porque entre el proletariado ruso existen categorías conquistadas por la detención. Así, los que la practican obtienen algún mejor trato; pero también terrible y no se libran de tener que dejar una cantidad de su exiguo salario para el Gobierno.

En la descripción del desfile de los cosacos, el charlista se transformó en actor iluminado que con arrebatos de frase ponía ante nuestros ojos el piafar de los caballos, las atrevidas y fantásticas piruetas de los jinetes, los arriados ejercicios ecuestres que eran el asombro y el placer de la dama aristocrática, del príncipe y el magnate y también del pueblo, entusiasmado ante aquel varonil espectáculo.

Nos refirió cómo se trata en las estaciones a las personas cuando presentan un billete que no corresponde a la clase social en que están clasificados y nos pintó el cuadro de una mujer que por no llevarlo recibió un tremendo empujón que la hizo caer estrepitosamente sobre el pavimento, quedando tendida y sin sentido.

Las buenas maneras, la cortésia han desaparecido en Rusia, y las mujeres son hoy groseras y ordinarias, como los hombres, a los que tienen empeño en imitar.

En las fábricas y talleres existen periódicos murales, que los mismos obreros redactan, pero con prohibición de toda crítica social o política. El nivel cultural y científico ha descendido tanto, que para ser médico se emplean cuatro cursos solamente, dándose el caso de que un licenciado en Medicina tenga que volver a las aulas porque ni para practicarle servía. Bien que también los médicos en Rusia se ven obligados a trabajar de la mañana a la noche por un salario irrisorio, pues están al servicio del Estado. Uno de los médicos, viendo mejor porvenir, se hizo bombero. No le valió. Se enteró el Soviet y tuvo que volver a curar.

Los niños. ¡Pobres niños rusos! Una sensación penosa produjo Federico en el público al referirnos cómo son arrebatados los niños de los brazos de sus madres y arrancados del hogar para criarlos en una granja, lo mismo que si fuesen bestias. Así se borra la personalidad humana, así se destruye la familia y así se matan los sentimientos puros de la maternidad, sin que, como las fieras, se revuelvan las pobres madres, convencidas ya de su impotencia.

Los ancianos, los enfermos, se ven privados de toda asistencia, porque se los considera como cosas inútiles. Ya no son tractores; ya no sirven y ¡que se mueran!

Emocionante la odisea del diplomático, que después de treinta años de carrera y cuando estaba a punto de escalar alto pues-

to, se ve portero de un museo instalado en lo que fué una iglesia. Describe el monumento a Lenin, el único monumento que ha podido ver en Rusia y la urna en que se conserva el cadáver de aquel hombre funesto para el mundo en la Plaza Roja, y nos habla de aquellos ojos muertos que parecen conservar la mirada del odio y el rencor y de aquella boca hundida en la que parece verse la mueca satánica del monstruo, satisfecho de su obra de negación de la personalidad humana, del derecho de propiedad, de todo lo que Dios concedió al hombre.

En estos párrafos finales García Sanchiz puso toda su alma buena y generosa, todo el amor de su corazón de español y de cristiano, a la humanidad; y con la mirada en alto, como fija en nebulras del futuro de su España amada, decía conmovido:

—Lo de Rusia, no; lo de Rusia, no; lo de Occidente, de hoy, tampoco. Moscú, con su Plaza Roja y París con su Plaza de la Concordia, en que revolotean las palomas, representan, para el mundo, civilizaciones opuestas. En la Plaza Roja revolotean los cuervos. Y mientras vosotros, juventud, esperanza de vida futura, no os deis cuenta de que sólo en el trabajo y en el amor puede cimentarse la dicha de los pueblos, no habrá paz ni sosiego ni la felicidad a que tenemos derecho y obligación de crearla los que hemos recibido de

Los sucesos de Bilbao

A las once de la mañana de ayer se promovieron en Bilbao sucesos de importancia.

Grupos de personas se dirigieron a la Cárcel de Larrinaga, dando gritos de «Abajo la tiranía capitalista».

Se trataba de conseguir la libertad de los presos gubernativos y sociales.

La fuerza pública les salió al encuentro invitándoles a que se disolvieran, pero los grupos, cada vez más enardecidos, desobedecieron a los guardias y continuaron su marcha. Uno de los manifestantes dió una bofetada a un guardia municipal llamado García, quien para evitar complicaciones no detuvo a su agresor, limitándose a dar cuenta a sus jefes de lo ocurrido.

Al llegar a la calle del General Concha, esquina a Fernández del Campo, comenzó la pugna entre los guardias y los extremistas, sonando varios disparos, cayendo heridos dos mozos: José Luis Fernández, de 15 años, y Jesús González Pozuelo, de 16.

Desde este momento se generalizó el tiroteo entre los manifestantes y los guardias.

No se ha podido comprobar si los heridos lo han sido por los guardias o por los mismos manifestantes en el revuelo que se produjo.

El primero de los heridos sufre una herida de bala con orificio de entrada por la región renal y de salida por el vientre y, el segundo padece una herida de arma de fuego, también con orificio de entrada y salida por la región glútea.

Los manifestantes profirieron gritos de «Abajo la República» y «Viva Rusia».

El gobernador general de las provincias vascongadas y Navarra, señor Calviño, habló de estos sucesos con los periodistas, lamentando lo ocurrido, pero no puede permitir—dijo—que Bilbao quede a merced de elementos más o menos comunistoides, siempre dispuestos a sembrar la inquietud o la agitación.

Con respecto a los presos gubernativos manifestó el gobernador que precisamente en estos días hubieran sido puestos en libertad porque el ministro se hallaba perfectamente dispuesto a concederla, pero que las actitudes de violencia no son las más apropiadas para la obtención de decisiones benévolas.

Dios, la Ley que es la única Verdad.

La tiranía comunista es la negación absoluta que priva al hombre de su libre albedrío y le convierte en un tractor al servicio de un Estado monstruoso.

Lo de Rusia, no; lo de Occidente, tampoco.

Una ovación cerrada coronó la labor magnífica de este gran hombre que tanto bien hace y puede hacer a la Humanidad.

G. Sancho Corrochano.

El mitin del sábado en el Frontón Que no pudo celebrarse

Para el sábado, a las diez y cuarto o diez y media estaba anunciado un mitin, organizado por el partido radical-socialista local.

Antes de la hora afluyeron al Frontón numerosas personas, pertenecientes a los partidos de izquierda, dispares en ideología, llamándose la cancha y las localidades bajas y del primer piso.

La presencia de republicanos, republicanos radicales, socialistas y radicales-socialistas y conocidos sindicalistas; la animada charla de los grupos, que iban engrosando por momentos y entre los que se veían algunas mujeres, hicieron suponer que el acto no iba a ser, precisamente, una afirmación de ideas, subrayada con aplauso unánime y clamoroso.

En el frontón de la cancha se levantaba un tablado que había de servir de tribuna a los oradores.

Cuando se inició el movimiento de tomar posiciones aquellos y el público, un grupo de hombres y alguna mujer se dirigió al tablado, con gritos de fuera, fuera.

Desde aquel momento quedó, de hecho, suspendido el acto.

Se nos dijo que los que gritaban y se oponían a que el mitin diera comienzo, eran afiliados al Sindicato Unico.

Dos o tres bandos se formaron y empezaron a acometerse a puñaladas, y enseguida volaron algunas sillas por el aire, con el alboroto de voces y gritos consiguientes.

El señor Gobernador, que se hospedaba en el Hotel del Frontón, al percatarse del ruido se personó allí, tratando de apaciguar los ánimos y de amparar a los organizadores del acto de propaganda por el autorizado. Fue inútil; el griterío continuaba; las sillas seguían volando; el destrozo de algunas butacas y la actitud de los

que, por lo que se veía, querían impedir el mitin a todo trance, obligó a suspenderlo.

Los alborotadores, convencidos de que habían logrado su propósito, se lanzaron a la calle y continuaron en grupos por la de Dato, cantando «La Internacional» y dando gritos subversivos de vivas y muéras, hasta que la fuerza pública los dispersó, quedando restablecido el orden, que ya no se alteró en toda la noche.

Hemos sabido que a uno de los concurrentes, persona que ejerce cargo oficial, le desapareció un hermoso reloj «Longines», de oro, con su cadena, ignorándose si le fué arrebatado o se le cayó del bolsillo, aunque esto último no parece verosímil.

Asamblea sindicalista

Ayer, domingo, a las once y en el Salón General de «Ideal Cinema» se celebró una Asamblea sindicalista, sin el menor incidente.

La Asamblea se celebró en Ideal Cinema por falta de espacio en el local del Sindicato.

Se trató de asuntos de régimen interior y después habló el señor Orille.

Los sucesos del sábado en Haro

45 tradicionalistas encarcelados

(De nuestro servicio especial)

HARO.—Desde el anuncio del mitin católico agrario se ha venido, por los elementos socialistas y republicanos exaltados, que tanto perjudican a la República, haciendo cuanto pueden para impedir su celebración.

Colocados los pasquines anunciadores el miércoles, 30 de marzo, los elementos mencionados fueron rompiéndolos en gran número, y eso en presencia de las autoridades, que nada hicieron para evitarlo.

El viernes fueron nuevamente repuestos los pasquines, arrancándolos otra vez; y por la noche, los extremistas, al contar con la impunidad de la vez anterior, se dedicaron nuevamente a destruirlos, dirigidos los actuantes por individuos que, pistola en mano, intimidaban a los pacíficos transeúntes que encontraban a su paso, y que no eran de su ideología política.

De estos vergonzosos hechos tuvo el debido conocimiento la autoridad local, la que parece tener interés en dejarlos realizar.

Ayer, sábado, a eso de las diez y media de la noche, se formaron grupos en las proximidades del Círculo Tradicionalista; grupos que, como obediendo a una consigna, una vez suficientemente engrosados y nutridos atacaron a pedradas y tiros, rompiendo los cristales de sus balcones y dejando marcadas en su fachada las huellas de los impactos de los disparos.

Los grupos de manifestantes, utilizando a las autoridades, hacían cachear a cuantos tradicionalistas se encontraban aislados en las calles, y una vez indefen-

sos, les agredieron de obra, con armas blancas, palos y piedras. Hay seis tradicionalistas con heridas producidas de este modo, y un republicano herido de rebote de bala, por los suyos.

La autoridad local ha ordenado el encarcelamiento de 45 tradicionalistas que no han cometido otro delito que el de ser provocados y agredidos en su Círculo; y contraste característico es que no se ha encarcelado a ninguno de los agresores, que alardean del uso indebido de armas y de la complacencia de la autoridad harense.

Lo relatado es el reflejo exacto de lo sucedido, y que, como puede verse, difiere esencialmente de la versión publicada en el número de «La Rioja» de hoy, domingo.

Por esto podrán juzgar, las personas de orden, a los extremos que nos van a conducir complacencias de las autoridades con los elementos extremistas, y los relatos de Prensa tendenciosa, que no dudamos han de ser tenidos en cuenta por los que no quieren ver en el caos a nuestra que ida Rioja.

Luis de Izaga
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: jueves, de 10 a 1
San Antonio, 28-2.

Se solicita un socorro

Recibimos hoy la siguiente carta: Vitoria 1 de abril de 1932. Sr. Director de HERALDO ALAVES, Presente.

Muy señor mío: Habiendo perdido recientemente un brazo en un accidente de trabajo, y siéndome necesaria la colocación de uno artificial, con toda urgencia, por ser necesarios mis servicios, para el mantenimiento de mi familia, recurro a su benevolencia, para hacer por medio de las columnas de su periódico un llamamiento a la caridad de mis conciudadanos y amigos para que me ayuden en la necesidad urgente en que me encuentro.

Agradeciéndole de antemano el favor se reitera de V. alto. s. s., *Ubaldo Cueva Ayala.*

Con mucho gusto hacemos un llamamiento a la caridad de nuestros lectores en favor de este obrero víctima de su honrado trabajo.

Administración de Loterías n.º 2 de Melquiades Ullivarri

Dato, 9.

Sigue favoreciendo la Suerte a esta Administración con creciente éxito.

En el sorteo de ayer resultaron premiados los números 20.287 — 29.576 — 7.132 — 9.624 — 25.812 — 25.818 — 30.303 y 30.308 Las Seis

La Caja de Ahorros Provincial

Adjudicación de las obras

Hoy a las doce se ha reunido la Junta de Gobierno de la Caja Provincial de Ahorros con objeto de verificar la adjudicación de las obras del nuevo edificio Social.

Leído un informe del arquitecto se acordó adjudicar la contrata, que se refiere exclusivamente a la parte de cemento, a los señores Retolaza, del cemento, a los señores Retolaza, de la Anacabe y Cia., de Bilbao, en cantidad de 50.857 pesetas, habiéndose tenido en cuenta, tanto como los precios, las referencias presentadas por cada uno de los concursantes. La proposición aceptada es una de 500 pesetas más elevada que la proposición más barata de las que se presentaron.

Las obras darán comienzo dentro de muy pocos días y deberán estar terminadas en el plazo máximo de cuatro meses.

La Junta acordó acudir con una crecida cantidad a la emisión de la Deuda del Tesoro anunciada para el día 12 del corriente, luego de examinadas las buenas condiciones que se ofrece.

Discos de actualidad
«El aldeano tiró la piedra» el popularísimo «Pichi»
«Luces de Buenos Aires» (por TINO FOLGAR)

Oportunidad
Aparato portátil con 12 piezas y 200 agujas 125 PESETAS

Almacenes Mendía
Plaza Nueva 26.-Vitoria

Se compra un solar

De unos 800 metros cuadrados, con 25 ms. de fachada, en lugar no alejado de la población y cuyo precio no exceda de 15 pesetas el metro cuadrado.

Ofertas a Emilio de Apraiz, arquitecto, Cadena y Eleta, 2, 3.º.



COPLAS DEL LUNES

Al fin no se confirmo el presagio del rún rún y al fin, por suerte, ganó el Deportivo al Irún.

En Madrid fué detenido el «Landri» de Badalona que, según su «noya», es una excelente persona.

Ya están nuestros diputados disfrutando vacaciones y dando envidia a los chicos más o menos empollones.

Hay algunos que se apuran porque se sube la otana. Quien no se consuela es porque no le da la gana.

Los que protesten darán pruebas de luces muy cortas; porque no tendremos pan pero no faltarán tortas.

En Madrid baja el cordero y aquí también bajará; de modo, que habrá chuletas; ya habrá chuletitas, ya.

En Bilbao no funcionan los cines; pero, en las calles, no faltan peli culitas de emocionantes detalles.

¿Pero qué pasa en el mundo que todo está tan revuelto? Más que mundo, esto parece hoy un manicomio suelto.

Mecachis.

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, baratísimo. Composturas de relojes, muy barato y con garantía

Preciosos relojes pulsera, los de 40 pesetas a 25.

ISASIA

Joyería

Dato, 24

Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.

Alianzas oro macizo desde 12 ptas. Chapa-das oro ley, 4'50 ptas. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 35 pesetas a 22. Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50 - -

OCACION - -

Clínica operatoria
de los señores
E. Ortega de la Riva
G. Gómez de Arteche
(Médicos del Hospital Civil)
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel
Teléfono 1918